

El unionismo triunfante en 1920: expresión política de la *intelligentsia* urbana

Triumphant unionism in 1920: political expression of the urban intelligentsia

Néstor Véliz Catalán 

Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: nestorvelizct111@gmail.com

Recibido: 18 de julio de 2021 / Aceptado: 14 de febrero de 2022

Resumen

El problema central que aborda este artículo lo constituye el papel del movimiento unionista, como expresión de una capa de intelectuales urbanos, así como la emergencia de esta intelectualidad —*intelligentsia*— en la coyuntura política de marzo-abril de 1920, en Guatemala. Los principales objetivos de este estudio son dimensionar la relación entre el movimiento unionista y sectores liberales descontentos con la autocracia desarrollada por Manuel Estrada Cabrera, así como evidenciar, con base en textos redactados por simpatizantes del mismo, el sentido de evocar, en un momento de lucha a lo interno de Guatemala, la actualización del ideario centroamericano, propio de los primeros liberales y de Francisco Morazán, en el siglo XIX. Dentro de los hallazgos obtenidos se estableció que el unionismo se originó en una escisión de algunas facciones liberales descontentas con el núcleo central de la administración cabrerista, lo cual conllevó la elaboración de un pensamiento e imaginario reformista, el cual fue socializado por una publicación, el periódico *El Unionista*. Este estudio está dirigido a interesados en conocer a fondo, la dinámica ideológica y política de la fase final del período liberal, así como, en abordar el pensamiento de las élites urbanas de Guatemala, protagonistas de principio a fin de un movimiento, cuya remembranza se lleva a cabo debido a que, cronológicamente, alcanza un centenario en el año 2021.

Palabras clave: Dictadura liberal, Generación de 1920, intelectualidad, Manuel Estrada Cabrera, movimiento unionista

Abstract

The central problem of this contribution is an analysis of the role of the unionist movement as an expression of a layer of urban intellectuals and its emergence in the political juncture of March-April 1920. Among the main objectives to develop its content are to dimension the relationship between the unionist movement and liberal sectors dissatisfied with the autocracy developed by Manuel Estrada Cabrera, as well as showing, based on texts written by his sympathizers, the sense of evoking, at a time of struggle within Guatemala, the updating of the Central American ideology typical of the first liberals and Francisco Morazán in the 19th century. At the end of the development of its content, it was established that unionism originated in a split of some liberal factions dissatisfied with the central nucleus of the Cabrerista administration, which led to the elaboration of a reformist thought and imaginary, which was socialized by a publication, the newspaper *El Unionista*. This study will interest professionals and those interested in knowing in depth, the ideological and political dynamics of the final phase of the liberal period, as well as, in addressing the thought of the urban elites of Guatemala, protagonists from beginning to end of a movement whose remembrance is carried out because, chronologically, it reaches a centenary in this year 2021.

Keywords: Liberal dictatorship, Generation of 1920, intelectualidad, Manuel Estrada Cabrera, unionist movement



© Autor(es). *Ciencias Sociales y Humanidades* es editada por la Universidad de San Carlos de Guatemala, bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode>). El contenido de esta publicación es responsabilidad de su(s) autor(es).

Introducción

Las motivaciones centrales de este estudio residen en aportar una visión, desde la historia política, de un hito realizado por un estrato emergente dentro del contexto de la hegemonía liberal. Como aportación desde la historia-ciencia, este artículo busca contribuir a la comprensión e interpretación de la coyuntura de cancelación del gobierno de Manuel Estrada como coyuntura aprovechada por sectores progresistas liberales para generar un intento de recambio en un contexto de fuerte peso para los intereses oligárquicos.

Entre los principales objetivos para este trabajo se encuentran dimensionar la relación entre el movimiento unionista y sectores liberales descontentos con la autocracia desarrollada por Manuel Estrada Cabrera, así como evidenciar, con base en textos redactados por simpatizantes del mismo, el sentido de evocar, en un momento de lucha a lo interno de Guatemala, la actualización del ideario centroamericano. Esta ideología es propia de los primeros liberales y de Francisco Morazán en el siglo XIX, y es raíz de la tendencia unionista desarrollada a lo largo del primer siglo de vida independiente.

El problema medular de esta exposición reside en mostrar cómo bajo la apariencia de un pensamiento renovador, una facción progresista escindida del bloque liberal, buscó una reconfiguración hegemónica a partir de tomar el poder en 1920. La relevancia de esta aportación, reside en mostrar al unionismo no como un movimiento estimulado por la cercanía del primer centenario de la independencia centroamericana, sino como una élite emergente conformada por intelectuales urbanos, los cuales no pudieron forjar una alianza satisfactoria con otros sectores, por lo cual no pudieron evitar un golpe de Estado que reencauzó la orientación política del gobierno en 1921.

Este artículo está orientado a una interpretación derivada de una concepción gramsciana de la evolución política de Guatemala, que lleva a considerar al unionismo como pensamiento propio de un estrato social y movimiento conformado preferentemente por una élite intelectual urbana. Al presente, se han producido escasos estudios focalizados en esta problemática, existiendo algunas aportaciones como el artículo “Género, ciudadanía y nación en la Guatemala de 1920” (Arroyo Calderón, 2001) y el artículo “La patria grande centroamericana la elaboración del proyecto nacional por las redes unionistas” (García Giráldez, 2005) incluido libro *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1830)* (Casaús Arzú & García Giráldez, 2005).

Sin embargo, han transcurrido varias décadas de la edición de dichos aportes. Más recientemente, se puede mencionar “La contribución de la Generación del 20 en Guatemala y su proyección actual: Luces y sombras” (Casaús Arzú, 2021), así como “El legado de la Generación del 20: La aportación del unionismo centroamericano a la lucha antiimperialista del primer tercio del siglo XX” (García Giráldez, 2021). El aspecto hemerográfico del ideario unionista es abordado en el artículo “Una visión del indígena por parte de la Generación de 1920: conciencia histórica, reivindicación y paternalismo en *El Unionista*” (Véliz Catalán, 2021).

El diseño de este artículo está configurado en un sentido crítico e interpretativo de las referencias existentes del imaginario y accionar del movimiento unionista. Antes de abordarlo como élite disidente con una perspectiva antagónica, se ha sopesado la acción de los intelectuales dentro del bloque liberal, así como su emergencia dentro de momento de agudización de la autocracia, la represión y la corrupción que afloraron en el desgaste de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera. Finalmente, se presenta un apartado en el cual priva el interés por comprender el rescate del pensamiento de los primeros liberales por un unionismo que pretendió confrontar los gobiernos dictatoriales bajo el paraguas de una ideología que, en el siglo XIX, intentó disminuir el poder de las oligarquías locales en busca de la modernización actualizando el sistema federal.

Este trabajo representa una contribución, desde la Historia Política, a la comprensión del hito anti-dictatorial de 1919-1920 y a los momentos críticos de recomposición a lo interno del Régimen Liberal. Como ejercicio interpretativo, tiene una proyección inter disciplinaria, pues constituye un aporte a la comprensión de un momento crítico del recorrido político del país que engloba análisis estructural, político, económico y del imaginario, lo que puede interesar además de científicos y estudiantes de Historia, a profesionales, estudiantes e interesados en la evolución del pensamiento e imaginario de las élites políticas de Guatemala.

Abordaje metodológico

Los insumos para la realización de este trabajo se pueden clasificar en dos segmentos. Por un lado, existió una búsqueda bibliográfica que permitió consultar materiales bibliográficos, así como aportaciones desde la investigación y la crítica más puntual, lo que se encuentra plasmado en artículos y otros materiales. Debido al grado de la especificidad que supone abordar el movimiento unionista, todos aquellos estudios monográficos, de abordaje centralizado en la irrupción de este en el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera resultaron de gran interés y utilidad, tanto como fuentes documentales, como expresiones del enfoque sustentado para el abordaje de esta temática desde distintos posicionamientos teóricos y disciplinarios.

El método que subyace en la propuesta explicativa presentada en el artículo es el inductivo, puesto que, previamente a presentar al unionismo como movimiento político o ideológico, se presenta una contextualización del desarrollo del Régimen Liberal desde 1871. En la misma se enfatiza el papel de los intelectuales como gestores de la hegemonía y organizadores de la estructura jurídica del Estado; el sentido de esta retrospectiva reside en presentar al unionismo como una escisión del bloque liberal expresada en el protagonismo experimentado por la intelligentsia urbana, estrato de los sectores medios que intentó un recambio en el régimen en la coyuntura de debilitamiento y crisis de la dictadura de Estrada Cabrera.

Llegado el momento de abordar la crisis del gobierno referido, el unionismo se asume como una respuesta de las élites a la autocracia cabrerista. Esto conlleva matizar su irrupción proyectando algunos aspectos analíticos, como su evolución como colectivo aglutinante de una tendencia ideológica, opción política y élite intelectual, cuyo ideario e imaginario político se plasmó en algunos artículos editoriales del diario *El Unionista*.

La investigación se realizó sobre una coyuntura de la Historia de Guatemala en la cual, el Partido Unionista ejerce una transición entre el final del gobierno dictatorial de Manuel Estrada Cabrera (abril de 1920) y el derrocamiento del gobierno de Carlos Herrera y Luna (diciembre 1921). El epicentro de las fases de investigación tuvo lugar en la ciudad de Guatemala y constó de visitas a la Hemeroteca Nacional *Clemente Marroquín Rojas* y la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos, complementándose con la descarga y lectura de materiales electrónicos por medio del uso de la internet.

Este trabajo busca documentar y explicar la dinámica política en la que se insertó el Partido Unionista, la cual se ubica en una coyuntura de recambio propia del Régimen Liberal, lo que se ubica cronológicamente entre 1919 y 1920. Los datos que se consigan provienen de la consulta de bibliografía especializada, concretamente fuentes hemerográficas, así también artículos científicos que aportan un conjunto de criterios útiles para procesar la información recabada, así como para configurar un aporte interpretativo.

Los textos consultados para la reunión de información y datos obtenidos, obras orgánicas sobre el unionismo, así como artículos de investigación y materiales hemerográficos, fueron abordados tras lec-

turas de diversa índole, analítica, discursiva y metodológica, con fines de llegar a una síntesis comprensiva, método frecuentemente utilizado en la Historia-ciencia moderna. Para la redacción de la versión final del trabajo se realizaron diversos esquemas y árboles de ideas, diagramando en ellos la estructura inicial del manuscrito, modelando gráficamente, la secuencia lógica y el orden de presentación de los incisos y párrafos que componen el cuerpo del mismo.

Al tratarse de una investigación de tipo histórico centrada en el movimiento unionista de 1920, en la misma, las operaciones de análisis se dirigen a abordar los textos consultados en dos direcciones: como referentes interpretativos, de abordaje para la temática anotada, así como fuentes de datos y aspectos no conocidos de la coyuntura en que fue derrocado, por un movimiento mayormente urbano, el presidente Manuel Estrada Cabrera. Debido a sus características tanto metodológicas, como estructurales y discursivas, encuadradas en el campo de lo cualitativo y de la interpretación de los movimientos sociales y políticos, el trabajo en cuestión no incluye manejo de muestras estadísticas, hipótesis demostrativas o descriptivas, así como trabajo de campo.

La Guatemala liberal de inicios de siglo XX: El contexto de emergencia, surgimiento y consolidación unionista

Algunas fuentes y aportaciones investigativas sobre el movimiento unionista de 1920

El abordaje del movimiento unionista ha sido realizado desde diversas metodologías y posicionamientos tanto dentro como fuera de Guatemala. Uno de los trabajos que resultan de consulta obligada al efecto es *Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920* (Figueroa Ibarra, 1979). A esta misma temática se consagró parcialmente la tesis *El golpe de Estado del 6 de diciembre de 1921 al gobierno de Carlos Herrera Luna* (Jiménez Rivera, 1996), del cual algunos elementos del enfoque de abordaje han sido considerados en este artículo, para comprender al unionismo más allá de su faceta ideológica.

Una proyección del unionismo como base ideológica de un bloque político en el poder se puede encontrar en la tesis *El partido Unionista de Guatemala: su participación en el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera, y en el gobierno de Carlos Herrera. 1919-1921* (Valle Pérez, 1975), trabajo consagrado al análisis del surgimiento e intervención en la vida política de esta formación en tres tiempos, su irrupción en 1919, la participación descollante en la lucha contra la dictadura y el gobierno que sucedió al tirano. En la misma línea que los aportes investigativos, el unionismo ha saltado a la palestra en *Carlos Herrera y el centenario de la independencia. Política, economía y sociedad en 1920-1921* (Muñoz Paz et al., 2014).

En el contexto de la Historia-ciencia organizada según la metodología moderna, el unionismo es también un tema central en el artículo “La patria centroamericana en la prensa política guatemalteca continuidades y rupturas en *El Amigo de la Patria* y el *Unionista* (1820-1920)” (García Giráldez, 2003). Expresando una comprensión profunda del surgimiento, auge y caída del movimiento en cuestión, Wade (1993) aporta el artículo “El experimento unionista en Guatemala, 1920: conciliación, desintegración y la junta liberal”. El abordaje de la generación de 1920 como una red intelectual con un legado y una particularidad con respecto a los grupos generados por el liberalismo es *La Generación del 20 en Guatemala y Sus Imaginarios de Nación (1920-1940)* (Casaús Arzú, 2005).

Otro trabajo que permite un acercamiento a la comprensión del protagonismo de la red intelectual que protagonizó el hito anti dictatorial de 1920 es el artículo “Vasconcelos y los debates sobre el indígena y nación en Guatemala en 1920”, también de Casaús Arzú (2008). En el mismo se ubica al

pensamiento unionista en el contexto ideológico y marco referencial de una discusión sobre el indígena guatemalteco, con participación del ideólogo de la “raza cósmica”, el filósofo mexicano José Vasconcelos, figura intelectual de altura universal en las primeras tres décadas del siglo XX.

Finalmente, y tomando 1920 como núcleo focal de análisis, debe también mencionarse la contribución realizada, desde los estudios sobre el desarrollo de la ciudadanía, desde la perspectiva de género de Patricia Arroyo Calderón (2001) con el artículo “Género, Ciudadanía y Nación en la Guatemala de 1920”.

Los intelectuales en el desarrollo del liberalismo guatemalteco y la sociedad tutelada por el autoritarismo oligárquico

Guatemala fue regida, por más de siete décadas, por élites que basaban su programa político en una versión de liberalismo enmarcada en el contexto del Estado oligárquico, en lo que constituyó una tendencia en la región iberoamericana, diseminándose por la mayor parte de países. En el caso de Guatemala, el triunfo de los liberales en 1871, contribuyó a expandir la Reforma a El Salvador y Honduras, países a los que se invadió militarmente en 1872 y 1876.

A pesar de que, con respecto a los grupos de tendencia conservadora, los liberales representaban una alternativa de avanzada, el triunfo de la Reforma Liberal no significó una mutación de estructuras de tipo revolucionario, sino que, de acuerdo al contenido de clase del movimiento, reprodujo las condiciones de desigualdad al generar una legislación que permitió legitimar y regular la explotación, expoliación y control de las masas campesinas, las cuales habían sido protegidas debido a la política paternalista de los conservadores.

Con mayores o menores coincidencias estas condiciones se desarrollaron en países vecinos, asumiendo diversas denominaciones el liberalismo se impuso en los países de habla castellana. Resumiendo, este movimiento político e ideológico resultó triunfante aquí a partir de estas condiciones:

- (a) Crisis del Régimen Conservador, agudización de contradicciones internas y agotamiento del modelo económico centrado en la exportación de grana hacia Europa.
- (b) Debilitamiento de la maquinaria bélica del gobierno, merced a deudas acumuladas por la administración de Vicente Cerna, la cual heredó las mismas de anteriores gobiernos. (Pompejano, 1997)
- (c) Fractura del grupo conservador en el poder, lo que produjo la deserción de liderazgos del estrato oligárquico como Miguel García Granados, quien resultó clave en el desarrollo del movimiento liberal, lo cual, sumado al cambio de bando del caudillo Serapio Cruz, “Tata Lapo”, fortaleció el movimiento insurgente inicialmente dirigido por Justo Rufino Barrios y Auyón¹.
- (d) Triunfo y consolidación de la Reforma Mexicana, proceso que resultó fundamental para el apoyo de la insurgencia liberal guatemalteca desde 1869².

1 Este es un elemento muy difícilmente visibilizado y confinado al área de los análisis propios de la Ciencia Política y la Historia Política, sin embargo, su abordaje es posible integrando componentes teóricos y conceptuales de intelectuales como el marxista greco-francés Poulantzas (1973), quien desarrolla una interesante explicación de las alianzas y conflictos internos de la clase dominante en el texto *Clases sociales y alianzas por el poder*, donde las disputas y divergencias dentro del bloque en el poder son explicadas como parte de la diversidad de posturas e intereses que confluyen dentro del mismo.

2 Este es otro elemento analítico menoscipado en los discursos explicativos de la Reforma Liberal. Es común olvidar la importancia de la intervención del gobierno mexicano en este proceso, lo que lleva a olvidar que, el recorrido del Ejército Libertador inicia en Tacaná, en la frontera entre San Marcos, -bastión de Barrios y sus simpatizantes- y Chiapas, territorio en el que tanto él como Serapio Cruz buscaron refugio ante la persecución de las milicias gubernamentales.

Después de que el régimen conservador registrara grandes contradicciones internas, el recambio hegemónico se impuso en Guatemala como resultado de la victoria militar del movimiento liberal que finalmente, doblegó a las fuerzas gobiernistas el 30 de junio de 1871 en la batalla de San Lucas Sacatepéquez. A través de diversas mediaciones, algunos miembros y funcionarios del régimen derrotado fueron asimilados al bloque liberal, prueba de que no resultó homogéneo y que tenía un contenido de clase bien definido, factor que conciliaba las diferencias ideológicas³.

Cuando se caracteriza al régimen liberal en una orientación discursiva crítica, resulta frecuente reiterar que su contenido estaba definido por la modalidad de articulación del poder en la región, asumiendo entonces que se trató de un régimen que permitió la reorganización del bloque oligárquico y la emisión de medidas de mitigación de la crisis que arrastraba el conservadurismo. Esto indica también, que el peso del elemento terrateniente condicionó la orientación de las políticas económicas, mostrando un caso clásico en que se visualizó claramente la interrelación y complementariedad entre estructura y superestructura, lo que lleva también a reconocer que, los bloques en el poder son susceptibles de fracturas al no lograr la cohesión necesaria.

En el Régimen Liberal, por consiguiente, la intelectualidad participó del establecimiento de la nueva situación hegemónica, interviniendo como legisladores y autores intelectuales de la legislación que se requería para concretar las reformas y consolidar el estado de cosas. Por tanto, la jurisprudencia fue uno de los rangos de mayor incidencia, como fue el caso de la labor desarrollada por Enrique Martínez del Sobral y Márquez (1850-1893)⁴. El movimiento liberal tuvo en Miguel García Granados, un intelectual moderado que fungió como presidente provvisorio una vez derrotado el conservadurismo; a pesar de ello, la acción legislativa fue ejercida mayormente por quien resultó erigido como caudillo máximo de la Reforma.

Justo Rufino Barrios, quien acumuló poder absoluto, omnímodo, asumió también una fecunda labor como legislador, siendo el autor y responsable de muchas leyes que muestran cómo desde su voluntad, se afianzaba la Reforma. El primer dictador liberal de Guatemala tenía también recursos intelectuales para proceder así, pues era abogado y notario graduado en la Universidad de San Carlos bajo el régimen conservador.

Después de la muerte de Barrios, en su malhadada aventura unionista de 1885, se impuso la continuidad de la Reforma en los gobiernos de Manuel Lisandro Barillas Bercián (1885-1892) y José María Reyna Barrios (1892-1898). Este último era, a la muerte de Barrios, un general de división encargado de contener la ofensiva mexicana en la frontera con Chiapas que se preveía abalanzarse sobre Guatemala debido a la presión ejercida por Porfirio Díaz en la campaña unionista. Se impuso en la presidencia al irrumpir en el sepelio de Barrios reclamando ser su heredero por encima del Ministro de la Guerra, general Martín Barrundia.

La historiografía tradicional presenta a José María Reyna Barrios más en su faceta como gran aficionado a la arquitectura y arte europeo (al punto que, en la narrativa de su asesinato se afirma su deceso ocurrido después de que asistiera a una función teatral) que, como gobernante del bloque cafetalero, circulando versiones de que estaba emparentado con el Reformador. También es difundido que su mandato fue truncado violentamente al ser asesinado por un Óscar Zollinger, un sicario “extranjero” al servicio de Estrada Cabrera (Polo Sifontes, 1987). Extraoficialmente, existe la versión de que, no con-

3 Todo bloque en el poder es susceptible de rupturas y fisuras internas siempre que no se articule, en su seno, un consenso satisfactorio entre las diversas facciones y expresiones sectoriales que confluyen en él.

4 Cuando tuvo lugar la exposición de los fundamentos ideológicos y políticos del unionismo en las páginas del periódico *El Unionista*, el nombre de Martínez Sobral resalta junto al de Mariano Zeceña entre los intelectuales del bloque liberal en el artículo “El juicio de un ilustrado compatriota acerca de los principios del 71” (1920e, 16 de junio, p. 1), en el cual se enfatiza que los vicios del cabrerismo (represión, reelecciónismo, corrupción administrativa) fueron deformaciones de la Reforma Liberal de Barrios y García Granados.

tento con eliminar a Reyna Barrios, Manuel Estrada Cabrera hizo asesinar a Barillas enviando sicarios que le localizaron en su exilio de Ciudad de México en 1907.

En este momento, la cohesión del bloque liberal precisó de la intervención y trabajo de intelectuales que se encargaron de consolidar, a través de la legislación, la hegemonía liberal en la política y la administración pública, lo que se tradujo en la reafirmación de un nuevo bloque oligárquico, beneficiario también de la acumulación a través de la exportación del café (Fonseca, 1995; Prieto Rozos, 2016).

Estas personalidades, discretas “eminencias grises”, gestionaron el orden republicano a través del ocupar la cúspide de la burocracia, “apareciendo” frecuentemente sus nombres rubricando numerosos decretos y disposiciones gubernativas, siendo de ello ejemplos plausible Francisco Anguiano⁵. Él fue primer Ministro de Gobernación y Justicia al ascender a la presidencia Estrada Cabrera (Jiménez Rivera, 1996). Martínez Sobral descolló en coyunturas tempranas de la dictadura, bajo el gobierno de Barrios. Ambos constituyen figuras paradigmáticas del entramado burocrático del régimen. Un cabal dimensionamiento de su intervención como intelectuales se tendría “viendo más allá” de sus puestos y atribuciones administrativas, profundizando en su actuación como intelectuales orgánicos.

Las figuras de este Ministro y Secretario resultan infaltables en múltiples documentos que pueden consultarse actualmente en los fondos del Archivo General de Centroamérica, reflejando la relevancia de los burócratas en el bloque liberal. Si bien no representaron la función de intelectuales orgánicos, se trataba de agentes burocráticos sumamente útiles al momento de establecer políticas públicas y establecer su operatividad, por tanto, indispensables para la eficaz gestión de la administración pública, secundando la firma del presidente en algunos documentos oficiales (Ministerio de Fomento República de Guatemala, 1882).

El periodo de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920): la más extensa dictadura en Guatemala

Se ha privilegiado, hasta aquí, el análisis de la incidencia de los intelectuales en el bloque liberal debido a que, el unionismo representó hacia 1920 una escisión en este nivel estimulada por la agudización del despotismo y la corrupción propia del gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Cronológicamente hablando, esta dictadura constituye la etapa media de la dictadura liberal. Como tercer gobierno del régimen liberal, se encuentra casi exactamente a la mitad de la duración de esta coyuntura, por lo tanto, en ella se profundizaron muchos aspectos pautados por el primer período, marcado por el ascenso y la derrota del conservadurismo.

Autores como Mollinedo (2000) coinciden en que, en un principio, su talante era moderado, sin evidenciar rasgos autocráticos acentuados y la paranoia tan asociada a su nombre en la Historia Política⁶. Este es un juicio que se emite siempre a posteriori, cuando se ha revisado el comportamiento que tuvo entre 1907, donde reprimió con lujo de fuerza una intentona de asesinato, hasta 1920, cuando en oposición a él se conforman, entre otras expresiones, el movimiento unionista.

Según Mollinedo (2000), a inicios del segundo mandato de Estrada Cabrera tuvo lugar un indicio serio de oposición en su contra, el cual estuvo dirigido por el expresidente Manuel Lisandro Barillas. Según dicho autor, este intento de desalojo violento del poder tuvo lugar en incursiones desde las fronteras de México, El Salvador y Belice. Barillas fue el gestor de la “revolución” fletando un buque que

⁵ Este personaje se desempeñó como presidente de la denominada “Convención liberal” en el momento de lograrse la elección del presidente para el período 1905-1911 (Mollinedo, 2000).

⁶ Estas expresiones sediciosas pueden justificar el asesinato de Barillas en México en 1907.

iba y venía de las costas de los países mencionados, haciendo escalas en algunos puertos donde izaba la bandera norteamericana, ante lo cual se procedía a convocar proveedores de víveres y convocar mercenarios. El único avance logrado por estos fue una infructuosa invasión del puerto pacífico de Ocós, allende a la frontera con el Soconusco.

Después del atentado conocido como “La bomba”, da inicio un periodo de despliegue autocrático como no se había visto en el país (Hernández de León, 2000). Pese al precedente de las administraciones de Rafael Carrera y Justo Rufino Barrios, Estrada Cabrera superó con creces sus capacidades represivas, su absolutismo e intolerancia a la oposición, refinando el ejercicio de la violencia como medio de perpetuarse (Arévalo Martínez, 1971). Para ello estableció un sistema de espionaje y vigilancia que llevo a la instalación de un terror reverencial inmortalizado en las letras universales por Miguel Ángel Asturias, nacido y crecido en las dos décadas de cabrerismo.

Federico Hernández de León, autor de las efemérides, contradice esta afirmación indicando que, “la bomba”, fue parte de una acción concebida para “frenar el despotismo” del entonces presidente, con lo que se anula el supuesto de que, antes del intento de magnicidio, Estrada Cabrera no mostró alguna de las actitudes autoritarias que tanto caracterizan su gestión.

Anteriormente, en febrero de 1898, había surgido la “Huelga de Dolores”, un movimiento que parodió las celebraciones católicas como la Semana Santa, articulando una lógica de denuncia y crítica política. En un principio, no fue combatida ni perseguida por Estrada Cabrera, lo que cambió con el tiempo. Como movimiento universitario, dio lugar al despuntar de figuras intelectuales de capital importancia, los que pueden caracterizarse como parte de la *intelligentsia* urbana, tal es el caso de los autores del himno de guerra huelguero, José Luis Balcárcel, Clemente Marroquín Rojas, Alfredo Valle Calvo, Epaminondas Quintana, Miguel Ángel Asturias y Joaquín “La chinche” Barnoya Gálvez

Esta autocracia también se reflejó en una actitud de abierta de la libertad de pensamiento. Hacia los niveles primarios y secundarios, el gobierno destinaba una propaganda inspirada en una evocación a la grandeza de la antigua Atenas en las llamadas Minervalias. En este periodo, la Universidad de San Carlos sufrió el azote de la represión gubernamental, llegando al extremo de ser bautizada con el nombre de “Universidad Estrada Cabrera”⁷, (como ocurrió con algunos municipios del país) evidenciando la ausencia de una oposición funcional ante la autocracia de quien ya asomaba como todo un tirano.

El recorrido del antiguo abogado quetzalteco como autócrata consumado transita por varias reelecciones presidenciales, obtenidas con la cooptación del Ejército, una institución que, a pesar de ser civil, logró cooptar de una forma magistral. Se trataba de una institución que contribuía eficazmente a la consolidación de su poder y al sostenimiento del consenso autoritario, la tendencia dominante en el espectro político de Guatemala y países vecinos.

Condiciones políticas para la intelectualidad guatemalteca a principios del siglo XX

Como es una generalidad en el devenir de los casi doscientos años de vida independiente de Guatemala, el ejercicio intelectual en nuestro país se halla condicionado a las estructuras y dinámicas sociales, económicas y políticas. Reconocer esta afirmación como verdad histórica y argumento empíricamente comprobable no es propio solamente de los investigadores e intérpretes adeptos del marxismo, sino que, consecuencia lógica de la interacción e interrelación entre el individuo y su contexto, lo que se puede encontrar en otras tendencias. Como parte de la sociedad, el/la intelectual, es permeado por el influjo de la estructura, entramado en el que se desenvuelve e interactúa tanto con representantes del poder económico y político como de los sectores subalternos.

7 Esta composición fue publicada por vez primera en el periódico *No nos tientes*, órgano estudiantil expresión escrita de la Huelga de Dolores, con fecha del 7 de abril de 1922 (Barrientos, 1998).

En el caso de Guatemala, conviene establecer dos dimensiones para la significación de “intelligentsia urbana”, una de tipo general, descriptivo, en sintonía con el vocabulario de la Ciencia Política y otra más ajustada a los límites espaciales del contexto, de tipo histórico. Variadas definiciones de “intelligentsia”, al igual que “intelectual” presentan gran polisemia y dan lugar a amplias discusiones dependiendo de la intencionalidad de su mención y la tesitura del discurso en el cual se nombran (Moreno Rubio, 2020). Simplificando un tanto este problema en favor de la brevedad, se puede decir que, dichas definiciones confluyen y coinciden en denominar así a un estrato de individuos caracterizados por desempeñar una función intelectual en las sociedades de tipo capitalista, las analizadas críticamente por la escuela de seguidores de Antonio Gramsci. Entre los mismos, pueden encontrarse una amplia gama de profesionales que incluyen docentes, periodistas, profesionales universitarios y activistas políticos y, en algunos casos, religiosos.

Afincándose en el contexto guatemalteco, caracterizado por una gran desigualdad económica y desigual acceso a la educación, puede establecerse que existen, concentradas en la ciudad capital y los principales centros urbanos del país, un conjunto de élites urbanas de las que forman parte sujetos que desempeñan las profesiones señaladas con anterioridad. Existiendo gran desigualdad, macrocefalia y centralismo, la residencia en centros urbanos permite a estos individuos el mayor acceso a los servicios educativos, de entre los cuales resulta decisiva la educación universitaria, que produce abogados, docentes y técnicos, que pueden considerarse intelectuales por cuanto, la gran mayoría de la población se puede clasificar como analfabeta, semianalfabeta y de educación precaria. Tanto durante el régimen conservador, como en el liberal (1838-1944), en los que se cimentaron las bases del equilibrio societario, la consolidación de la hegemonía precisó de individuos que la reprodujeran y replicaran, fungiendo, hablando en términos puramente políticos, como agentes y productores de la misma (Moreno Rubio, 2020).

La coyuntura que constituye el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, sobre todo después de que se organizara en torno a él una estructura militar y paramilitar de grandes alcances represivos, impuso al quehacer intelectual un conjunto de condicionamientos y orientaciones. En aquel momento, el bloque en el poder, —si se ha de seguir a Gramsci en lo teórico y conceptual—, constituía una amalgama de intereses, pertenencias y lealtades cohesionada por el liberalismo, entendiendo que, como adaptación local, “criolla”, este “liberalismo” poseía un perfil configurado bajo la impronta que la dirección del bloque por caudillos que seguían apoyándose en la violencia como medio para imponer el consenso.

El aporte teórico del pensador comunista italiano es sumamente útil cuando se genera un discurso explicativo de la conformación y fractura de los bloques en el poder que gobernaron en Guatemala como regímenes conservador y liberal entre 1839 y 1944. Obviamente, un “bloque en el poder” no coincidirá con la conceptualización gramsciana “bloque histórico” (Portelli, 1973), pero permite perfilar el régimen más allá de la pertenencia partidista, mostrando un estado de cosas a priori en el que destaca la instrumentalización de la política y lo ideológico en favor de intereses definidos y condicionados por la ubicación en la estructura social que ocuparon los bloques predecesores a la instalación de las hegemonías en cuestión (Acanda González, 2007).

A pesar de sugerir el asomo del progresismo y modernidad con las propuestas de laicismo, libre cambio, libre mercado y reforma de las instituciones, el liberalismo continuó recurriendo al expediente del autoritarismo del que hicieron gala los conservadores cuando Carrera se impuso a los frentes opositores y Vicente Cerna pugnaba por perpetuarse tras el fraude eleccionario que desplazó a José Víctor Zabala (Contreras, 1995; Lemus Dimas, 1971) El liberalismo también dependió de la acción del caudillo, del “hombre fuerte”, predestinado para que la Nación ejecutara el “gran salto” hacia el Estado Positivo (Torres Valenzuela, 2001), con lo cual se ve asomar, en estos regímenes, dictaduras de igual o mayor duración que los gobiernos conservadores respaldados por el clero. Rafael Carrera, a

pesar de ser una figura dominante del régimen de los 30 años, permaneció en el poder menos tiempo que Justo Rufino Barrios y Estrada Cabrera, sobre todo, si se considera el hecho de que antes de 1854 sus presidencias fueron breves y solamente pudo gobernar como presidente vitalicio algo más de diez años (Polo Sifontes, 1987).

Algunas figuras intelectuales del cabrerismo están fuertemente asociadas a la actividad periodística en el periódico *El Guatemalteco* fundado en 1871 como medio gubernamental. Este era el caso de Máximo Soto Hall, durante varios años encargado de redactar los discursos del gobernante y Enrique Gómez Carrillo, literato reconocido como el “príncipe de la prosa”, también privilegiado por el gobierno con becas y subvenciones para estudiar en el extranjero. Debe decirse que también, se destacó en el conjunto de intelectuales al servicio del presidente su secretario personal, Rafael Espínola, a quien se atribuye la creación de las famosas Minervalias, fiestas de exaltación de Estrada Cabrera como protector de los estudiantes, rasgo que saludó el poeta y escritor Rafael Arévalo Martínez en el título de su famosa biografía.

Un acercamiento al unionismo como movimiento político e intelectual de las capas urbanas

El surgimiento del unionismo, la “anatomía estructural” de un movimiento ideológico

Una visión panorámica de los recambios hegemónicos ocurridos entre la independencia y la finalización del régimen liberal en 1944 permite encontrar que, tanto el liberalismo como el conservadurismo protagonizaron una pervivencia y coexistencia a pesar de que, formalmente, el régimen conservador fue derrotado por el liberalismo en 1871. Algunos autores que han afrontado la coexistencia del liberalismo con la Iglesia Católica revelan la perduración del conservadurismo más allá del apartamiento de Vicente Cerna, mostrando que, en la vigencia de la hegemonía liberal, la libertad de cultos también garantizó la continuidad de la práctica del catolicismo, así como la perpetuación del apego y arraigo de las tradiciones desarrolladas durante el período colonial.

Esta es una contradicción propia de un régimen liberal que, se consolidó como bloque opuesto radicalmente al poder y la hegemonía en la sociedad de la Iglesia Católica pero que no extirpó al catolicismo del país ni pudo evitar que algunos de los miembros del liberalismo fueran a su vez católicos o bien estuvieran encuadrados en la masonería, institución transnacional que aglutinó a cuadros intelectuales de muchas procedencias, perteneciendo a ella la jerarquía liberal: Barrios y García Granados.

A pesar de que, cediendo al deseo de diferenciar al unionismo resaltando sus rasgos diferenciales, no se le puede disociar tajantemente, por completo del liberalismo. El hecho de que surgiera como parte de un movimiento democrático, anti-dictatorial y aglutinara a la *intelligentsia* progresista urbana que resistía la permanencia dentro de un bloque dirigido por un dictador no le diferencia, doctrinalmente, de los afanes progresistas que el mismo liberalismo albergó cuando surgió como estandarte ideológico de los sectores enfrentados a la élite. De hecho, la oposición hacia Estrada Cabrera fue dirigida por actores de tendencia conservadora, que fueron aglutinándose, en un principio, al obispo Piñol y Batres, quien pronunció encendidos sermones contra el gobierno en la iglesia de San Francisco (Barrientos, 1998).

Una vez más, la lectura estratégica de los bloques en el poder permite caracterizar al unionismo como un movimiento compuesto por disidencia del liberalismo oficialista. Cuando se visualiza al bloque liberal, este resulta una estructura heterogénea, en la cual tuvieron representación desde radicales jacobinos como Barrios, líder militar, ideólogo y gobernante, hasta moderados como el jurista e historiador Antonio Batres Jáuregui. En una posición, diríase “central” del bloque histórico constituido por los segundos liberales, podrían ubicarse el conjunto de burócratas y políticos que ocupaban posiciones

intermedias, entre los que se pueden encontrar los funcionarios de la maquinaria estatal en distintos niveles y espacios institucionales.

Con el liberalismo, en la coyuntura de 1920, ocurrió algo similar a lo sucedido con el bloque conservador en 1871, momento de ascenso de la Reforma. El movimiento liberal que combatió a Vicente Cerna estaba dirigido por personajes desertores del bloque en el poder como Miguel García Granados, miembro de una familia conservadora de la cual surgieron notorios militares. Además, otro de los caudillos liberales, Serapio Cruz, había sido un militar laureado por Carrera después de que se acogió a la amnistía de 1849, momento en el que se plegó al gobierno conservador, del cual desertó para pasar a filas liberales hacia 1865 (González Centeno, 1992). Una situación análoga se puede observar en otras personalidades políticas, que militaron tanto en las filas liberales como conservadoras.

El surgimiento de una tendencia opuesta al oficialismo tras los excesos de la autocracia de Estrada Cabrera al inicio de la segunda década del siglo XX, aplicando lo que podría denominarse como “una lectura estratégica en clave gramsciana”, muestra una escisión o disgregación del núcleo duro del bloque liberal, fuertemente cohesionado hasta la llegada al poder del dictador hacia 1898. La disgregación se da por ausencia de consenso, de aceptación de las condiciones que impone la “clase fundamental”, dando lugar a rupturas y disidencias de quienes son desplazados, dando lugar a deserciones y transfusguismo.

El unionismo se abrió paso en medio de la crisis terminal del cabrerismo, iniciando su presencia pública en diciembre de 1919, cuando Tácito Molina redactó el acta de fundación del partido, la famosa “Acta de los Tres Dobleces” (Jiménez Rivera, 1996). Molina fue quien sugirió “Unionista” como nombre en un intento de diferenciarla del conservadurismo y el liberalismo. Inicialmente tuvo lugar el liderazgo del mencionado junto a Eduardo Camacho y Emilio Escamilla, sus primeros directores, nutriéndose después con algunos estudiantes de la Universidad de San Carlos como Jorge García Granados, Clemente Marroquín Rojas, Otto Bianchi y Epaminondas Quintana (Palmieri, 2016).

En el bienio 1920-1921, el unionismo tomó como instrumento de lucha un ideario no precisamente dirigido a modificar las estructuras, que abrigaba aspiraciones reformistas, no revolucionarias, lo cual se puede colegir de un análisis crítico tanto de los textos como del legado del unionismo triunfante. Después de que el azucarero Carlos Herrera y Luna, antiguo funcionario liberal, ascendiera al poder, no tardó mucho tiempo en que el bloque dominante consiguiera recomponer la situación y abortara el inicio de un gobierno de esta ideología con un cese violento del gobierno en diciembre de 1921, métodos de recambio o acomodamiento que resultan idiosincráticos de la cultura política guatemalteca y centroamericana.

Carlos Herrera y Luna sustituyó en funciones, al dictador, permaneciendo como presidente interino del 14 de abril de 1920 al 15 de septiembre del mismo año, pues era el primer designado al cargo según la modalidad de sucesión adoptada por los liberales. Seguidamente, siendo uno de los candidatos a la presidencia por el Partido Democrático, en el que los unionistas tenían gran peso, fue elegido a la primera magistratura, ocupando la presidencia desde el 16 de septiembre de 1920 al 5 de diciembre de 1921, cuando fue derrocado por un triunvirato dirigido por el General José María Orellana, antiguo edecán de Estrada Cabrera, conocido con el sobrenombre de “Rapadura”.

Herrera y Luna se apoyó, como se sabe, en elementos urbanos, lo que le restó fortaleza; fue postulado inicialmente por el “Partido por la Presidencia”, expresión política afiliada al unionismo. El nombre de la misma sugiere una orientación cortoplacista, pues pareciera enfocarse en la toma del poder por medio de las votaciones y no un proyecto estructurado, como podría ser el caso del Partido Unionista de aquel entonces, o bien su versión contemporánea, la cual han liderado descendientes de algunos de los triunfadores de las gestas de marzo-abril de 1920. Herrera era, en tiempos finales de la dictadura de Estrada Cabrera, representante legislativo por Cotzumalguapa, además de propietario de los ingenios Pantaleón y El Baúl (Jiménez Rivera, 1996).

El peso de la Historia en la generación del pensamiento unionista: evocando la Patria Grande Centroamericana

El liberalismo, en su versión guatemalteca, se mantuvo doctrinalmente cercano a los planes unionistas que figuras de más allá del Río Paz convirtieron en divisas ideológicas. La lucha por la unión centroamericana sostenida por Francisco Morazán contra los conservadores guatemaltecos y sus aliados, desarrollada en la lejana década de 1829 a 1839 era evocada por los liberales como el primer episodio de una lucha progresista contra los posicionamientos orientados hacia el particularismo, sostenidos por las oligarquías locales que catalizaron sus demandas fluyendo hacia el bando conservador, marcadamente clerical y centralista, apoyándose en Rafael Carrera, adalid conservador, el “hombre fuerza” (Coronado Aguilar, 1975).

Los unionistas de 1920 tuvieron en el temprano centro-americanismo abrigado por Morazán y sus correligionarios un referente doctrinal que recibió durante la Reforma una reivindicación frente a la hegemonía conservadora, la cual fue defenestrada desde diversos frentes quedando para la posteridad estigmatizada como período “oscuro”, en el que no se registra ningún adelanto en lo cultural o civilizatorio⁸. Al capturar el poder, los liberales también se hicieron con el monopolio de la escritura de la Historia, imprimiéndole a los discursos historiográficos un acento condicionado por la apetencia de reivindicar su ideario frente a la posteridad.

En el marco de una sociedad tutelada, el liberalismo también desarrolló tendencias o “alas” que suponían una diversidad de orientaciones dentro de un mismo campo ideológico. La más progresista de ellas, como es de entenderse, tuvo siempre presente la posibilidad de revivir la Unión Centroamericana clausurada por Carrera y los conservadores tanto al final de la República Federal (1838) como en La Arada (1851) (Woodward, 2011); por lo mismo, el derrocamiento de Estrada Cabrera supuso el devenir de un horizonte en que el ascenso de gobiernos democráticos y progresistas podría dar lugar a un salto cualitativo en un sentido positivo al respecto. Este movimiento surgió a la palestra a fines de 1919 como parte de la oposición a la dictadura, que se perpetuaba con una nueva reelección, lo que prolongaría el mandato de Estrada Cabrera casi hasta un cuarto de siglo (Tischler Visquerra, 1997). A partir de entonces, coaligó a una pléyade de individuos pertenecientes a las capas medias urbanas capitalinas, entre los cuales no faltaron redactores de artículos por medio de los cuales, el unionismo se difundió.

Debido a los desniveles sociales propios de la inequidad características del Estado oligárquico en los países periféricos, debe considerarse que el alcance de los productos de la actividad cultural e intelectual se hallan lejos de las mayorías. En el caso de los periódicos de emisión y difusión diaria o semanal, debe considerarse que su difusión y lectura estaba restringida a una exigua minoría, dado los altos niveles de analfabetismo, lo que tornaba elitista lo que en países desarrollados era de difusión popular, amén de que, en Guatemala, gran parte de los indígenas estaban excluidos del alcance de estas publicaciones debido a carecer dominio del idioma castellano. Además de estas condiciones, debe sumarse a las “fronteras culturales” de la sociedad guatemalteca de inicios de siglo XX el hecho de que el predominio económico de la ciudad sobre el campo se replicaba en lo cultural. Si se incorporaba al campo y al campesino a la política, en el marco de la sociedad oligárquica de entonces, esto sería bajo una tutela que exigía ir “a su encuentro” a la manera del populismo y el anarquismo clásicos que en la doctrina configuraron los rusos Piotr Kropotkin y Mijail Bakunin, el conde León Tolstoi entre otros. El campo, el mundo rural, era el espacio en que, sin embargo, se reproducía la fuerza de trabajo y tenía lugar la cosecha del café, el producto que vinculaba a Guatemala con el mundo (Flores Alvarado, 1971; Tischler Visquerra, 1997).

⁸ La efervescencia intelectual de los unionistas se expresó en medios como las revistas *Ensayos* y *Juan Chapín* (Brañas, 2000). El programa de *Ensayos* sugiere la existencia de una ideología “novecentosveintista” caracterizada por la renovación social, un “sentimiento contrario a los partidos conservador y liberal”, aversión a la violencia, respeto a la libertad y nacionalismo.

Los movimientos de oposición al cabrerismo, concretizados en la conformación de un conjunto de filiales unionistas después del derrocamiento de Estrada Cabrera revivieron el centro-americanismo en numerosas proclamas y argumentos vertidos en varios medios de comunicación escrita, de entre los cuales destaca uno de nombre sonoro y altamente vinculado con el movimiento: *El Unionista*. Este medio de comunicación surgió como organismo de lucha política contra la dictadura, mantuvo una ofensiva contra el gobierno desde la prensa hasta el día del definitivo derrumbamiento de la dictadura, el 14 de abril (El Unionista, 1920b).

En las páginas de *El Unionista* se puede apreciar que, la lucha por el restablecimiento del antiguo proyecto federal fue uno de los principales “horizontes” a futuro. Sus redactores, presentados con su nombre verdadero, o bien ocultos tras un pseudónimo o el anonimato, fueron sumamente elocuentes al reproducir frases que son muestra plausible de, lo que podría llamarse en el presente, un pensamiento centroamericano.

Existe evidencia, en los textos de varios ejemplares emitidos en 1920, del uso de la prensa para incentivar el interés por revivir el sueño federal del primer tercio del siglo XIX, “revivido” por la Dieta de Amapala hacia algo más de dos décadas (Fonseca, 1995). La promoción de estas ideas saturaba el espacio de las emisiones, al punto de presentarse en ellas extensas exposiciones en defensa de la orientación federalista, así como afirmaciones ideológicas dirigidas a socializar este posicionamiento en los lectores.

Existe una convicción, en algunos redactores, de que este partido es una plataforma que ha de promover la resurrección de la República Federal de Centroamérica. Lo anterior se puede deducir de lo siguiente: “... Todos los que aspiran a la construcción de Centroamérica y pongan su corazón y cerebro al servicio de tan noble causa ...” (El Unionista, 1920b, p. 1.). Como se puede deducir, existe una aspiración hacia la búsqueda de la unión centroamericana, lo que se refrenda de esta manera: “... dentro del partido Unionista pueden convivir todos los que amen la Patria y quieran engrandecerla y honrarla...” (El Unionista, 1920b, p. 1).

Analizando esto, se comprende que el texto enlaza la lucha contra la dictadura liberal con la búsqueda de la realización del ideal centroamericano, aspecto novedoso en el contexto de las ideas políticas dominantes en aquel entonces. Los redactores unionistas manifestaban, dejando entrever cierto triunfalismo, la necesidad de atraer a simpatizantes y adherentes apelando a la elevación moral que suponía la resurrección del ideal acariciado por Morazán y Barrios. Esa Patria, era la Unión Centroamericana, la cual sería realidad si se renunciara al particularismo propio de los conservadores y los liberales no unionistas.

Este afán resalta también en otros fragmentos de muchos textos de los artículos de *El Unionista*, mostrando una comprensión del ideal centroamericano morazánico como precedente del moderno unionismo, como correspondía a la irrupción de un paradigma político e ideológico emergente una vez liquidada la continuidad del cabrerismo. La convicción de que la unificación de los cinco países otrora conformantes de la República Federal de Centroamérica llevaría a la resolución de los problemas acumulados por décadas de autocracia liberal la expresa el editor en estas palabras: “... Solo en fusión de los cinco Estados será posible la libertad definitiva y la prosperidad soñada...” (El Unionista, 1920b, p. 1).

El trasfondo de la vocación centro-americanista del unionismo

Uno de los principales elementos que perfilan al unionismo, tanto como movimiento de oposición como bloque en el poder tras la caída de Manuel Estrada Cabrera, es una vocación decididamente

orientada hacia revivir la Unión Centroamericana. Tomando como pretexto la cercanía del primer centenario de la independencia, a cumplirse el 15 de septiembre de 1921, el movimiento protagonizó una búsqueda de consenso para lograr unir a las cinco parcelas de la antigua Federación Centroamericana en una nación, uno de los motivos esgrimidos también por Justo Rufino Barrios para lanzar su campaña de inicios del año 1885.

Anteriormente, hacia 1895, los gobernantes de Nicaragua, El Salvador y Honduras se habíanpledado a los acuerdos suscritos en la llamada “Dieta de Amapala”, por realizarse en dicha ciudad hondureña, ubicada en la Isla del Tigre, sobre el Golfo de Fonseca, departamento de Choluteca (Durón Gamero, 1956). Este territorio se encontraba equidistante de las costas salvadoreñas y nicaragüenses, conformando un intento de cohesionar a tres países que, a lo largo de poco más de ocho décadas del siglo XIX coincidieron en grandes conflictos con Guatemala.

Los cuatro países, hasta el triunfo de la Reforma Liberal, se vieron frecuentemente involucrados en conflictos bélicos causados, principalmente, por los motivos siguientes: (a) Choques entre las élites, que producían invasiones como resultado de alianzas y coaliciones para consolidar aliados en el poder, aspecto en los que Guatemala intervino, tanto con conservadores como liberales al frente en Honduras y El Salvador, (b) disputas limítrofes generadas por desacuerdos en cuanto a una definitiva delimitación de las fronteras, resabio de disputas entre las provincias previas a la independencia, y (c) Emergencias regionales como el avance filibustero de 1857 en Nicaragua, el que convocó a los cinco países, siendo la participación guatemalteca decisiva. Tanto el fin del siglo XIX como el centenario de la Independencia en fueron momentos claves para “ver al pasado” y encontrar que, los países centroamericanos han subsistido en medio de graves conflictos que han impedido la realización del ideal federal y unionista, el cual, al triunfar, instalaría una *pax* centroamericana. Esto explica el porqué de la convocatoria a la dieta de Amapala en 1895 y el lanzamiento tras ello de la “República Mayor de Centroamérica”; el retomar este ideal inspiró el derrocamiento de Estrada Cabrera en nombre del unionismo, como preludiando una “aurora libertaria” en 1920 y la redacción de una Constitución Centroamericana al año siguiente.

La tan perseguida confraternización entre las otrora provincias centroamericanas se expresó en un momento coyuntural sumamente particular, en el que la hegemonía liberal se encontraba fracturada. El apartamiento de Manuel Estrada Cabrera del poder en abril de 1920, después de haber sido declarado no apto mentalmente para continuar en el cargo, fue pródigo en incidentes que reflejaron un gran debilitamiento del poder, daba el compás para pensar en un recambio en el poder; empero, debido a que, estructuralmente, el país no estaba preparado para alguna modificación esencial. Con el triunfo unionista tuvo lugar el ascenso de una élite emergente (Tischler Visquerra, 1997). Sin embargo, en esta agrupación el mayor factor de cohesión era la ideología, lo que le alejaba del poder económico La misma que representó una escisión del bloque en el poder.

Esto se irá comprobando siempre que se haga la disección estructural del régimen, se establezca lo que Gramsci llama “clase fundamental” y puedan articularse los sectores subalternos, los canales de la hegemonía y los movimientos de la dinámica dentro del bloque en el poder (Portelli, 1973). Como sucede con el régimen conservador, se encontrará que la facción o fracción disidente es siempre aquella orientada en un sentido revolucionario o progresista con respecto al sector fundamental. En 1869, es cuando se cohesiona definitivamente la alianza liberal, introduciéndose en ella la facción más progresista del conservadurismo, representada por Miguel García Granados.

El derrumbe del cabrerismo con la caída del tirano, su arresto y enjuiciamiento no dieron lugar, con la irrupción del unionismo, a ningún cambio estructural, contentándose la oposición con reducir a la nada la capacidad del régimen de recomponer la situación. Ante ello, el derrocado presidente no tuvo apoyo significativo en las filas castrenses más allá del batallón momosteco, sus leales allegados que combatieron al alzamiento de civiles y militares atrincherados en fortificaciones ubicadas en la finca

La Palma, no presentándose ninguna resistencia a su procesamiento, lo que pudo reflejar la carencia de apoyo al mandatario, quien terminó sus días en prisión pocos años después de protagonizar un hito jurídico sin precedentes.

El único apoyo significativo que conservó al final la dictadura, además de algunos viejos generales que resistieron a la par de Estrada Cabrera, fue el batallón momosteco, fuerza de choque en la guerra de 1906 contra El Salvador (Salazar, 1956), cuyos leales soldados hicieron frente a las fuerzas de oposición cuando tuvo lugar la rebelión contra el dictador, su confinamiento en la finca La Palma y su posterior detención. El gobernante, cuando tuvo lugar su aprehensión, fue sindicado de, poco más de sesenta delitos en igual número de procesos; tras sistematizar esas acusaciones, los encaró asumiendo su propia defensa, logrando salir exento en todos, menos en uno.

El afán del unionismo por convocar nuevamente un consenso regional que diera lugar a una nueva república centroamericana encontró disposición de otras élites, produciendo un entusiasmo como resultado de la confluencia en un objetivo común, algo pocas veces alcanzado en el pasado. Sin embargo, y a pesar de que tuvo lugar la proclamación de una Constitución Centroamericana en Tegucigalpa, Honduras (Fumero, 2015), el sueño unionista quedó en utopía tras imponerse los militares derrotando a Carlos Herrera, sucesor del tirano, encauzando el flujo de la situación a una recomposición del bloque en el poder que dio pauta para la preservación del liberalismo oligárquico casi dos décadas y media.

Pensando un tanto esquemáticamente, se puede colegir que cualquier opción reformista se encontraba con grandes obstáculos en aquel universo oligárquico propio de la Guatemala cafetalera. El quiebre de la dictadura cabrerista dio lugar a una recomposición del bloque en el poder que, lejos de descontinuar al liberalismo lo oxigenó en tiempos difíciles, permitiendo su subsistencia hasta la continuidad que significó la dictadura “liberal progresista” o ubiquismo, que prolongó casi tres lustros del modelo liberal.

El Unionista: La defensa y promoción del unionismo desde las trincheras periodísticas

Un periódico con una visión política definida: la cancelación del cabrerismo

El periódico *El Unionista* constituyó un espacio editorial y de difusión del pensamiento en el que, un grupo de intelectuales de esta orientación política fungió como portavoz de las aspiraciones políticas de un segmento demográfico que, sin constituir una élite, tampoco podría asimilarse a las clases populares. En aquel entonces, la concentración de las capas escolarizadas en los espacios urbanos hacia de ellas un estrato selecto que accedía a la educación y podía hacer realidad la libre emisión del pensamiento.

Hablando en términos geográficos y demográficos, estos grupos tenían su conformación en la ciudad capital, Antigua Guatemala, Quetzaltenango y otras cabeceras departamentales, las que eran las sedes administrativas y centros de vida social y económica en el que se ubicaban los principales centros educativos (González Orellana, 2007; Grandin, 2007). La macrocefalia, excesiva concentración en las urbes de las instituciones del Estado (educativas, sanitarias, administrativas, etc.), es una característica propia de países como Guatemala. Por tanto, y más aún en el contexto de vigencia del Estado oligárquico bajo la hegemonía liberal, las capas intelectuales eran un segmento diferenciado de la población, pues estaba habilitado, debido a su inmersión en la cultura estándar, a adquirir y expresar nociones y posicionamientos en lo político.

No obstante, dado que la coyuntura del derrocamiento de Estrada Cabrera daba pauta a nuevas movilizaciones, lo que para los movimientos sociales significa una intervención en la de vida política, el unionismo también tuvo un significativo despliegue proselitista. Sin hacer aquí un intento o esbozo

de la Historia de los movimientos de aquel entonces, debe decirse que el unionismo también replicó al liberalismo en cuanto a su metodología de convocatoria, conformando clubes y filiales en muchas poblaciones del interior, despertando adhesiones con vistas a una cercana campaña electoral⁹.

Esta promoción del unionismo en lo que podría comprenderse como clases medias, mostró que si bien, esta era una ideología de élites, su proyección política no estaba exenta de acercamientos hacia los sectores populares, aunque esto se daba bajo la modulación discursiva convencional, no exenta de cierto paternalismo. En una sociedad regulada por la hegemonía vertical, oligárquica, la proximidad a la cultura es un medio de prestigio social. Guatemala era, a la sazón, un país capturado por los monopolios (a los cuales benefició Estrada Cabrera en 1903) cuya población estuvo sujeta al control y la represión de un ejército de ocupación interna, por tanto, la fuerza militar era un elemento básico en el arbitraje ejercido por el dictador (Tischler Visquerra, 1997). El unionismo irrumpía también en un contexto en el que el campo se asumía como un espacio propio del atraso y la ignorancia, reino del analfabetismo. Por tanto, quienes accedían a instruirse se ubicaban en un escalón más alto que, lo que podría denominarse “pueblo llano”.

Para este momento, la concentración de la cultura en los espacios urbanos, el escaso alcance de la educación pública y el inmovilismo propio de la pasividad a la que conducía el consenso autoritario, restringían el alcance de las proclamas reformistas, con lo cual también se actualizaba la tutela sobre la ciudadanía (Dardón Flores, 2003; Taracena Arriola, 2002). Era natural, entonces, conferir suma importancia a profesiones como la Medicina y el Derecho, profesiones liberales por excelencia, en cuyas filas se encontraron muchos activistas del unionismo, tal como sucedió décadas antes con el movimiento de estudiantes de la Universidad de San Carlos que generó la Huelga de Dolores en 1898.

El unionismo coincide con el movimiento universitario de 1898 con una crítica a las condiciones de vida propias del Estado finquero. Tanto la élite universitaria como la unionista estuvieron constituidas por abogados, profesionales de suma valoración en la sociedad urbana liberal, en la cual, el título de Licenciado en Derecho era un pasaporte a ocupar puestos burocráticos, integrarse a las luchas electorales y acceder al poder político. En lo intelectual, debe decirse que los juristas tenían una formación que incluía Filosofía, Lógica e Historia, lo que les confería un conjunto de herramientas dialécticas y discursivas propias para el análisis crítico de la realidad nacional. La trayectoria de Estrada Cabrera, un abogado, revela el uso de la titulación como abogado para escalar en el poder, como se puede comprobar cuando se encuentra que fue Ministro de Gobernación y Justicia antes de ser Primer Designado a la presidencia (Arévalo Martínez, 1971).

La lectura de algunos artículos insertos en ejemplares del periódico mencionado permite insistir en que el unionismo tuvo, entre las limitantes para su expansión, cierta dificultad de incorporar al campo, a la mayoría del pueblo guatemalteco a su posible masa de adherentes, lo que se explica parcialmente atendiendo a que el movimiento representaba una opción emergente. En el espacio urbano, el movimiento pronto alcanzó a sectores subalternos, como fue el caso de los obreros empleados de la fábrica cervecera y de otras bebidas alcohólicas, ubicada en la finca El Zapote, propiedad de la familia Castillo (El Unionista, 1920b).

Esta inclinación a la convocatoria a sectores urbanos se expresa también en que, una vez establecidas las directrices ideológicas y conformados los cuadros intelectuales, el Partido Unionista se hizo con las simpatías de algunos líderes miembros del llamado “Comité Patriótico de Obreros”, a quienes se les sumaron cooperativistas después aglutinados en la llamada “Liga Obrera”. El intermediario en esta orientación fue el líder sindical Silverio Ortiz, quien había subsistido en su actividad pese a la vigilancia

⁹ Por cierto, esta contienda fue controlada y hubo un consenso entre los partidos Unionista, Democrático y “Por la Presidencia” para lograr la candidatura de Carlos Herrera, el cual se impuso finalmente, dando lugar al inicio de un gobierno inspirado e influido por la ideología unionista.

de los organismos parapoliciales y la infiltración incentivada por Estrada Cabrera, que había pugnado por dividir por dentro al movimiento obrero (Palmieri, 2016).

Sin embargo, con el paso del tiempo, los unionistas efectuarían giras con fines proselitistas al interior. El órgano de difusión periodística del movimiento registra la existencia de filiales en puntos como Santa Lucía Cotzumalguapa, un sector clave en la industria azucarera, lo que muestra una relación con los intereses de la familia Herrera. Sucedió lo mismo con otros municipios del departamento de Escuintla y Sacatepéquez, una zona cafetalera (*El Unionista*, 1920d)¹⁰. En aquellos momentos, también otros sitios de la meseta central fueron blanco de los esfuerzos proselitistas del unionismo, como sucedió con el pueblo mayoritariamente cakchiquel de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango, donde al estilo liberal se establece un “club” unionista (*El Unionista*, 1920a).

Estas campañas dieron lugar a que el unionismo también se abriera paso en el campo oriental, de mayoría mestiza, una zona depauperada, abandonada por los gobiernos y afligida por hambruna, pobreza y miseria como el área de tierras altas de predominio indígena. Emisarios unionistas irrumpieron en junio de 1920 en Chiquimula y Jutiapa, encontrando el siguiente panorama: “...Chiquimula, Mita, Jalpatagua parecen pueblos del Oriente Otomano, los habitantes huyeron de la ley del palo buscando otras tierras y otros climas menos ingratos...” (*El Unionista*, 1920c)¹¹. Como se aprecia, el estado calamitoso de la región, con su miseria y pobreza típicas, no arredran a los unionistas en búsqueda de una base social en sus poblaciones. Los unionistas sabían que el Oriente, espacio en el cual no se abrió paso la economía cafetalera, resultó poco atractivo para los liberales; su población fue beligerante en otro momento mas no en la Reforma —Jalapa fue el epicentro de la rebelión de los Remicheros—, cuando fue ganada a la causa conservadora por la acción reivindicativa de Rafael Carrera, cuyo liderazgo adquirió ahí tintes mesiánicos (Taracena Arriola, 2002).

Conclusiones

El surgimiento del unionismo, como expresión política, posee una interpretación que da lugar a pensar que provino de una fractura interna del bloque liberal, la cual buscó, como “válvula de escape” de la tensión coyuntural, la formulación de una ideología orientada en un sentido reformista cuando se evidenció el agotamiento del gobierno autocrático de Manuel Estrada Cabrera.

Como ideología política, el unionismo no difiere significativamente de la matriz liberal, replicándose en sus expresiones discursivas la denuncia al continuismo de la dictadura, la carencia de libertades ciudadanas y demás aspectos propios de la crítica al gobierno de Manuel Estrada Cabrera al final del mismo. En estas manifestaciones se expresan, en esencia, las mismas demandas que medio siglo antes esgrimían los liberales con respecto a la administración de Vicente Cerna, mostrando que las estructuras del Estado guatemalteco continuaron reproduciendo la desigualdad propia del liberalismo decimonónico, ideología que forjó la Guatemala cafetalera. Dichas movilizaciones se intensificaron en el período conocido como “La Semana Trágica”, que se ubica entre los días 8 y 14 de abril de 1920, cuando la presión popular y la oposición de la Asamblea Nacional a la continuidad de Estrada Cabrera le expulsaron del poder.

10 En este ejemplar también se manifiesta que, el entonces joven escritor y tertuliano literario Flavio Herrera, en aquellos días organizó una reunión con motivo de propagar la ideología unionista.

11 Estas circunstancias hicieron de la zona oriental epicentro de muchas rebeliones campesinas, que se manifestaron en ciclos de bandolerismo y actividad guerrillera, destacando en el siglo XIX “Los montañeses” (1835-1838), los “Lucios, los “Cruces” y los “Remicheros” (1871-1872). A poco de tener lugar el derrocamiento de Estrada Cabrera, en Santa Catarina Mita y sitios aledaños tuvo lugar una rebelión denominada la “Vaca de la Calle Ancha”, dirigida por Macabeo Vásquez, reprimida por tropas oficiales convocadas (Zeceña Navas, 1980).

El unionismo, al surgir dentro de capas ilustradas urbanas, se constituye como un elemento ideológico elitista, sin mayor proyección en las masas populares, debiendo abrirse paso por medio del proselitismo realizado en el medio rural, lo que llevó al establecimiento de filiales unionistas en poblaciones cuya incorporación al movimiento resultó estratégica. Este fue el caso de Santa Lucía Cotzumalguapa, epicentro de la industria azucarera de la costa sur, así como también San Martín Jilotepeque, en Chimaltenango; esta localización de los clubes y mutuales unionistas coincide con la ubicación de las fincas y propiedades de muchos dirigentes, como Carlos Herrera y Luna, magnate azucarero, elegido presidente como candidato apoyado por el partido y movimiento unionista.

El unionismo es un componente ideológico que se relaciona con el legado de la Generación de 1920 debido a que el mismo preludia la intervención en la vida pública de un pensamiento renovador en relación con el pensamiento hegemónico, el liberalismo decimonónico. Cuando tiene lugar el derrocamiento de Estrada Cabrera se inaugura un compás de apertura a la oxigenación del régimen liberal, lo que trae como resultado la flexibilización de la censura y la emergencia de nuevos cuadros intelectuales, algunos de los cuales no intervienen activamente en política, como es el caso de los literatos Miguel Ángel Asturias y Carlos Wyld Ospina. Caso opuesto fue el de Clemente Marroquín Rojas, periodista y escritor, fundador del diario *La Hora* en 1920.

Uno de los principales medios de expresión del pensamiento del movimiento unionista fue, desde el despuntar de la intervención en la política, el periódico *El Unionista*, publicado en la ciudad de Guatemala y editado por Manuel Cobos Batres. En ejemplares publicados antes y después del derrocamiento de la dictadura cabrerista, el periódico presentó ante los lectores la interpretación de diversos tópicos de la realidad nacional, procurando mostrarse como un movimiento de masas, vocero de las demandas de las clases populares.

Al tratarse de un trabajo de investigación centrado en la trascendencia de un movimiento político, en el mismo predomina la metodología cualitativa. Según el título, se trata de mostrar cómo, el movimiento unionista, protagonista del derrocamiento del dictador liberal Manuel Estrada Cabrera, tuvo una dimensión limitada de acción y expansión, debido a que se nutrió de individuos de las capas medias urbanas, cuyo componente intelectual fue de suma importancia en la articulación de movimientos como las reuniones que dieron lugar a la existencia del Partido Unionista, a fines de 1919 y las movilizaciones ciudadanas de los primeros meses del año siguiente.

Debido a que, en este texto, se comprende al unionismo como un derivado del liberalismo, se presenta un marco referencial, que ilustra la conformación del bloque liberal a partir de la actividad de su élite intelectual, mostrando cómo la prolongación del gobierno de Estrada Cabrera significó un desgaste que condujo a la escisión unionista. El producto del proceso de investigación está focalizado en la coyuntura de ascenso del unionismo, por tanto, carece de proyecciones en tiempo y espacio más allá de Guatemala y de los años 1920 y 1921.

A partir de abordar al unionismo como escisión o derivación del liberalismo, se abandona la pretensión de encontrar en él una ideología totalmente distinta de los principios liberales, apreciación que, con alguna frecuencia, se expresa en textos que abordan los recambios en el poder como sucesos sin causalidad localizable tanto en las relaciones de producción como en las luchas intersectoriales. Asimismo, este trabajo ha propuesto un análisis del peso e importancia de los sectores intelectuales en el movimiento unionista, lo cual le dio un carácter y contenido particular como ideología de efímera hegemonía, cuya continuidad se cortó abruptamente con el golpe de Estado de 1921.

Referencias

- Acanda González, J. L. (2007). *Traducir a Gramsci*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Arévalo Martínez, R. (1971). *Ecce Pericles*. Editorial Universitaria Centroamericana.
- Arroyo Calderón, P. (2001). Género, ciudadanía y nación en la Guatemala de 1920. *Tradiciones de Guatemala*, 55, 139-153.
- Barrientos, A. E. (1998, 28 de febrero). Literatura y Periodismo. *La Hora, Suplemento cultural*, p. 2.
- Brañas, C. (2000, 22 de enero). Confines y problemas de la generación literaria del novecientos Contribución al estudio de nuestro desenvolvimiento espiritual. *La Hora, Suplemento Cultural*, p. 4.
- Casaús Arzú, M. E. (2005). La generación del 20 en Guatemala y sus imaginarios de Nación (1920-1940). En M. E. Casaús Arzú & T. García Giraldez, (Eds.), *Las redes intelectuales centroamericanas: Un siglo de imaginarios nacionales (1820-1830)* (pp. 243-296). F&G Editores.
- Casaús Arzú, M. E. (2008). Vasconcelos y los debates sobre el indígena y nación en Guatemala en 1920. *Cuadernos Americanos*, 124, 109-127.
- Casaús Arzú, M. E. (2021). La contribución de la Generación del 20 en Guatemala y su proyección actual: Luces y sombras. *Revista Yoztijon/Diálogos*, 2, 8-35.
- Casaús Arzú, M. E., & García Giraldez, T. (2005). *Las redes intelectuales centroamericanas un siglo de imaginarios nacionales (1820-1830)*. F&G Editores.
- Contreras, D. J. (1995). La Reforma Liberal. En A. Herrarte (Dir.), *Historia General de Guatemala*, Tomo IV, (pp. 173-192). Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Coronado Aguilar, M. (1975). *Apuntes histórico-guatemaltecos I*. José de Pineda Ibarra.
- Dardón Flores, R. D. (2003). Indios colonia y nación. *Estudios*, 43, 30-70.
- Durón Gamero, R. E. (1956). *Bosquejo histórico de Honduras*. Ministerio de Educación Honduras.
- El Unionista, No. 90. (1920a, 28 de marzo). Conferencia de Francisco Castillo Monterroso sesión pública del Club Unionista Marciano Castillo, p. 1
- El Unionista, No. 103. (1920b, 1 de junio). Editorial, p. 1.
- El Unionista, No. 107. (1920c, 5 de junio). Unionismo irrumpen en la Provincia, p. 1. Imprenta La Victoria.
- El Unionista, No. 108. (1920d, 8 de junio). Editorial, p. 1
- El Unionista, No. 116 (1920e, 16 de junio). El juicio de un ilustrado compatriota acerca de los principios del 71, p. 1.
- Figueroa Ibarra, C. (1979). *Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos.
- Flores Alvarado, H. (1971). *Proletarización del campesino de Guatemala: Estudio de la estructura agraria y de las tendencias del desarrollo de la economía capitalista en el sector campesino*. Rumbos Nuevos.
- Fonseca, E. (1995). *Centroamérica, su historia*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Costa Rica.

- Fumero, P. (2015). El sueño de las Provincias Unidas de Centroamérica en la víspera del centenario de la Independencia la Conferencia de San José, Costa Rica. *Revista Estudios*, 31(2), 12-30. <https://doi.org/10.15517/RE.V0I31.22616>
- García Giráldez, T. (2003). La patria centroamericana en la prensa política guatemalteca: Continuidades y rupturas en *El Amigo de la Patria* y *El Unionista* (1820-1920). *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(14), 103-130. <https://doi.org/10.33064/14crscsh424>
- García Giráldez, T. (2005). La patria grande centroamericana la elaboración del proyecto nacional por las redes unionistas. En M. E. Casaús Arzú & T. García Giráldez (Eds.), *Las redes intelectuales centroamericanas: Un siglo de imaginarios nacionales (1820-1830)* (pp. 123-205). F&G Editores.
- García Giráldez, T. (2021). El legado de la Generación del 20: La aportación del unionismo centroamericano a la lucha antiimperialista del primer tercio del siglo XX. *Revista Yoztijon-Diálogos*, 2, 36-56.
- González Centeno, R. (1992). *El Mariscal de Campo don Serapio Cruz: Sus notables campañas militares*. Editorial del Ejército.
- González Orellana, C. (2007). *Historia de la Educación en Guatemala*. Editorial Universitaria.
- Grandin, G. (2007). *La sangre de Guatemala: Raza y nación en Quetzaltenango 1750-1954*. Editorial Universitaria.
- Hernández de León, F. (2000, 16 de diciembre). Antestatura al libro de Marroquín Roxas. *La Hora, Suplemento Cultural*, pp. 4-5.
- Jiménez Rivera, D. M. (1996). *El golpe de Estado del 6 de diciembre de 1921 al gobierno de Carlos Herrera Luna* [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Lemus Dimas, I. (1971). *Reforma y Antirreforma en Guatemala*. Talleres de Imprenta Eros.
- Ministerio de Fomento República de Guatemala. (1882). *Leyes protectoras de varios cultivos*. Tipografía Nacional.
- Mollinedo, F. (2000, 16 de diciembre). Política de Guatemala al inicio del presente siglo. *La Hora, Suplemento Cultural*, p. 2.
- Moreno Rubio, M. E. (2020). Los intelectuales y la producción de hegemonía. *Intersticios Sociales*, 20, 49-75. <https://doi.org/10.55555/IS.20.299>.
- Muñoz Paz, M., Ovando Hernández, O., & Gutiérrez, J. M. (2014). *Carlos Herrera y el centenario de la independencia. Política, economía y sociedad en 1920-1921* (Inf- 2013-24). Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación y Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- Palmieri, J. (2016, 5 de marzo). Un poco de historia. *El Periódico*. <https://elperiodico.com.gt/opiniones/opinion/2016/03/05/misclanea-57/>
- Polo Sifontes, F. (1987). *Historia de Guatemala*. Evergráficas.
- Pompejano, D. (1997). *La crisis del Antiguo Régimen en Guatemala (1839-1871)*. Editorial Universitaria.
- Portelli, H. (1973). *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo Veintiuno Editores.
- Poulantzas, N. (1973). *Clases sociales y alianzas por el poder*. Zero.

- Prieto Rozos, A. (2016). *Historia íntegra de América Latina*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencia Política.
- Salazar, C. (1956). *La muerte del General. Regalado. La campaña de 1906*. Editorial del Ministerio de Educación Pública.
- Taracena Arriola, A. (2002). Guatemala: Estado multiétnico y Nación no indígena. En T. A. Arturo (Ed.), *Etnicidad, estado y nación en Guatemala 1808-1944* (pp. 66-86). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Tischler Visquerra, S. (1997). *Guatemala 1944: Quiebre y ocaso de una forma estatal*. Editorial Universitaria.
- Torres Valenzuela, A. (2001). *El pensamiento positivista en la Historia de Guatemala*. Caudal.
- Valle Pérez, H. del (1975). *El partido Unionista de Guatemala: Su participación en el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera, y en el gobierno de Carlos Herrera. 1919-1921* [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Véliz Catalán, N. (2021). Una visión del indígena por parte de la Generación de 1920: Conciencia histórica, reivindicación y paternalismo en El Unionista. *Revista Yoztijon-Diálogos*, 2, 57-81.
- Wade, K. (1993). The Unionist Experiment in Guatemala, 1920-1921: Conciliation, Disintegration, and the Liberal Junta. *The Americas*, 50(1), 31-64. <https://doi.org/10.2307/1007263>
- Woodward, R. L. (2011). *Rafael Carrera y la formación de la República de Guatemala 1821-1871*. F&G Editores.
- Zeceña Navas, P. (1980). *La tierra no es de nayden*. Editorial José de Pineda Ibarra.